

# EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año XIX.—Núm. 5.605

Palma de Mallorca.—Viernes 7 de Julio de 1939. Año de la Victoria

Precio: 15 céntimos

HOMENAJE NACIONAL

REGLAMENTO

## La Espada de la Victoria al Caudillo

Le será entregada el 12 de Octubre

Huelva.—La espada de la victoria que será entregada al Generalísimo va a ser fabricada en una joyería de Madrid. La espada irá cuajada de rubies y brillantes y será de un coste aproximado de 300.000 pesetas al cual contribuirá cada Ayuntamiento con 9.000 pesetas.

Ha sido fijada la fecha de 12 de Octubre Fiesta de la Raza para la entrega de la espada de la victoria al Caudillo. A este acto han sido invitados todos los Ayuntamientos de España.

UN ARTICULO DE "IL LITTORIO."

## El saludo de los legionarios italianos a Carmencita Franco

Sabido es que se publicaba en España un periódico de los legionarios italianos *Il Littorio* dirigido por Vittorio Foschini, jefe de la Oficina de Prensa Italiana.

*Il Littorio* estaba redactado en español y en italiano y en sus últimos números ilustrados las "Flechas" españolas y los legionarios italianos iban fraternalmente unidos en una misma exaltación, mientras que frases del Caudillo y del Duce se publicaban en todos los números para reavivar cada vez más la comunidad de ideales.

Queridísima es en el corazón de todo legionario italiano Carmencita Franco, quien en Logroño condecoró a las banderas italianas. Y en el corazón de todo legionario italiano surgirá siempre Carmencita Franco como el más dulce recuerdo. Intérprete de este sentimiento, Vittorio Foschini ha escrito el siguiente artículo dedicado a Carmencita que ha sido publicado en *Il Littorio* junto con las fotografías de la bella hija del Caudillo:

### A Carmencita

¿Qué sol hacías que azul estaba el horizonte aquel día que vinisteis entre los legionarios de Italia, con tu papá, el Caudillo?

En la explanada, los legionarios en armas sintieron un latido súbito en lo más íntimo de sus corazones. ¿Qué podía conmovernos más, el orgullo con que el Generalísimo iba a condecorar en breve a los más valientes entre ellos, o tu apacición gentil e inesperada?

Porque, Carmencita, cuando tu figurilla se perfiló en la gloria de mi mientras se oía el chasquido metálico de las fusiles que saludaban a tu papá, y el sencillo vestido que llevabas aumentaba tus gracias, y sonreíste dulcemente como si quisieras decir a los Legionarios: "Buenos días, queridos..." Todo Legionario vio en ti a la hija o la hermana que estaban allá, al otro lado del mar, en sus casas.

(Porque, sabes?, en la guerra al hombre que desafía con serenidad a la muerte, minuto por minuto, le gusta mucho pensar en su hija. Y así encuentra nuevas fuerzas y nueva fe.)

Y por eso tu mirada afectuosa se cruzó con los miles de miradas de los Legionarios. Miradas de acero que por un instante se hicieron afectuosas para corresponder a tu saludo. Silenciosamente. Y fué aquel un saludo de corazón a corazón.

Ante ti, Carmencita, se inclinaron los negros banderines—negros y oro—que llevaban en el asta las flechas de hierro. Porque tú habías pedido a tu papá, el Caudillo, que se dejase condecorar a las negras enseñas de los Legionarios de Mussolini. Y tu papá había consentido con una sonrisa.

Se apretaron las mandíbulas de los comandantes, de los abanderados y de los legionarios cuando tu, con tu gracia sencilla e instintiva, anudaste la cinta de la que colgaba la medalla militar. Y cada uno de ellos te dijo en silencio: ¡gracias! Pero tú también, ¿verdad Carmencita?, estabas conmovida.

Maschaban junto a tu Papá, mirando fija a los legionarios, para que todos, todos recibiesen el regalo de tu sonrisa. Latía rápidamente tu corazón. Aquellos eran los Legionarios del Duce que habían combatido valientemente por tu Papá y por tu Patria. Y hubieran seguido combatiendo. Y muchos habían caído ya sin miedo, sin importarle.

Como saben morir los Legionarios. Fiesta de las armas, fiesta del valor legionario era aquella. Pero tú, Carmencita, con presencia la convertiste en fiesta de gracia y de afecto.

Después los legionarios en honor de tu papá Pero tú notabas, ¿no es verdad?, que al pasar ante ti los legionarios te enviaban con el corazón palabras de ternura y de grati-

tud. Por eso, antes de alejarte, te volviste una vez más hacia los legionarios para enviarles un último saludo.

Los Legionarios del Duce vuelven a Italia. La Victoria ha compensado las grandes fatigas de tu Papá, del Caudillo. Y los Legionarios vuelven orgullosos a sus casas, donde otras niñas les aguardan, con el corazón impaciente.

Y será a esas niñas a las que los Legionarios, acariciándolas dulcemente y apretándolas junto a sí, les contarán por la noche antes de que se vayan a la cama:

¿Sabes?, un día vino entre nosotros Carmencita, la hija del Caudillo...

Las niñas mirarán con mayor atención a los ojos del papá o del hermano como para buscar tu imagen en su mirada.

...Vino entre nosotros con su papá. Y fué Carmencita, la bella Carmencita, quien colocó la medalla en nuestro banderín negro y oro. Y Carmencita después nos sonrió. También a mí me sonrió, ¿sabes?

¿Y tú? ¿Yo...? yo hubiera querido abrazarla y darle un beso así de grande!

Aquella noche, las niñas de Italia soñarán contigo, Carmencita. Y su sueño será hermoso, de fantasía. Como en los antiguos cuentos.

## El problema de Danzig

Inglaterra dispuesta a defender a Polonia en el asunto de Danzig

Londres.—Los periódicos prevén para fecha próxima una declaración pública del gobierno para precisar "Ubi et orbe" que Inglaterra está decidida a defender a Polonia en el problema de Danzig.

Esta inesperada declaración está suscitando numerosos comentarios.

**Manifestaciones del Subsecretario del "Foreign Office"**

Londres.—Contestando a unas preguntas del diputado laborista Edison sobre la situación de Danzig el Subsecretario del *Foreign Office*, Mr Butler ha declarado que los preparativos militares adoptados por las autoridades nazis constituyen una violación del artículo quinto del Statuto de la ciudad libre.

Agregó que no tenía nada que añadir a las declaraciones de Chamberlain del lunes pasado sobre dicho problema.

A otra pregunta del citado diputado de si el gobierno inglés, en cumplimiento de sus compromisos con Polonia, tenía la intención de emplear toda su fuerza en auxilio de la misma en caso de que se tratase de modificar por la fuerza el Estatuto de Danzig o se realizase alguna agresión contra los intereses vitales del estado polaco. Mr. Butler contestó que "ciertamente Inglaterra cumplirá sus compromisos con Polonia."

## A Dino Alfieri

Se le ha concedido la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas

Burgos.—El Gobierno español bajo la presidencia del Generalísimo ha concedido la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas, al Ministro de la Cultura Popular, Excmo. señor Dino Alfieri.

Toda la correspondencia literaria y administrativa para EL DIA debe ser dirigida al Apartado de Correos número 22

## El Concurso "Onésimo Redondo"

En el «Boletín Oficial del Estado» se ha publicado, y lo insertamos a continuación el Reglamento para la aplicación del Decreto de 12 de junio de 1939, para la celebración anual de un Concurso Nacional de Producción Triguera.

**Concurso Triguero Nacional.**  
Artículo 1.º—Bajo la dirección del Ministerio de Agricultura, se celebrará anualmente un Concurso Nacional de Rendimiento Triguero, que se denominará Concurso «Onésimo Redondo».

**Concursantes.**  
Artículo 2.º—Podrán tomar parte en el Concurso todos los agricultores que hayan efectuado entregas al Servicio Nacional del Trigo durante el mismo año agrícola del Concurso, siempre que se inscriban, abonando la cuota que se fija y cumplan las condiciones que determina este Reglamento.

Artículo 3.º—Las inscripciones se efectuarán en impresos por duplicado que se facilitarán por el Servicio Nacional del Trigo a las Juntas Agrícolas Locales; dichos impresos, una vez llenos, serán entregados por los Concursantes al Presidente de la Junta Agrícola Local correspondiente, el cual archivará un ejemplar y devolverá el otro firmado y sellado al agricultor para que le sirva como comprobante de haber efectuado su inscripción y de haber abonado la cuota correspondiente.

Será necesario efectuar una inscripción por cada premio a que se aspire.

El Jurado Nacional, a propuesta de los provinciales, fijará para cada año y provincia la fecha en que deberán inscribirse los agricultores para tomar parte en el Concurso.

Artículo 4.º—En el momento de hacer la inscripción, los Concursantes abonarán una peseta por cada parcela en que aspiren a un premio de producción unitaria máxima, y cinco pesetas por cada explotación con que aspiren a un premio de producción unitaria en relación con la total superficie cultivada en un término municipal. Si la extensión de la explotación presentada en este segundo caso no llega a 10 Hs., la cuota de inscripción será de una peseta.

Las Juntas Agrícolas Locales pondrán las cantidades obtenidas por este concepto a disposición de sus respectivos Jurados Provinciales.

### Jurados

Artículo 5.º—Los organismos encargados de la calificación serán las Juntas Agrícolas Locales, los Jurados Trigueros Comarcales, los Jurados Trigueros Provinciales y el Jurado Triguero Nacional. La composición de los Jurados, será la siguiente: para los Comarcales, un Delegado del Gobernador Civil (que actuará de Presidente); un representante del Servicio Nacional del Trigo y otro de la Sección Agronómica.

Para los Provinciales el Gobernador Civil, como Presidente, el Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica y el Jefe Provincial del Servicio Nacional del Trigo.

El Jurado Triguero Nacional estará integrado por el Subsecretario de Agricultura, que lo presidirá como Delegado del Ministro, el Delegado Nacional del Trigo y el Jefe del Servicio Nacional de Agricultura asistidos del Ingeniero Director del Instituto de Cerealicultura y un Secretario de libre designación ministerial.

### Clases de Premios

Artículo 6.º—Se establecen los premios siguientes:

- 1.º Premios nacionales.
- 2.º Premios para cada provincia.
- 3.º Premios para cada Comarca Triguera.

Los Jurados Trigueros Provinciales someterán a la aprobación del Jurado Nacional la división comarcal de sus respectivas provincias.

Artículo 7.º—El Jurado Nacional a propuesta de los Jurados Provinciales, y teniendo en cuenta los datos que proporcione el Servicio Nacional del Trigo acordará los premios que se establecerán dentro de cada circunscripción, y que como máximo, podrán ser los siguientes: Rendimiento en parcelas de secano con variedades tradicionales. Rendimiento en parcelas de regadío con variedades tradicionales. Rendimiento en parcelas de secano con variedades nuevas. Rendimiento en parcelas de regadío con variedades nuevas. Rendimiento en explotaciones de secano con variedades tradicionales.

Rendimiento en explotaciones de secano con variedades nuevas.

Rendimiento en explotaciones de regadío con variedades tradicionales.

Rendimiento en explotaciones de regadío con variedades nuevas.

Los cuatro primeros Premios se otorgarán al mayor rendimiento unitario en parcelas superiores a 50 áreas, y los restantes al mayor rendimiento unitario obtenido en la superficie cultivada de trigo por cada agricultor en las condiciones señaladas para cada Premio dentro de un mismo Término Municipal. Para optar a los Premios de explotación la total superficie cultivada deberá ser mayor de 5 hectáreas.

Para que dentro de una provincia puedan otorgarse premios a variedades nuevas de trigo, la producción total de éstas deberá presentar, como mínimo, el 1 por 100 de la producción total de dicha provincia.

El Servicio Nacional del Trigo clasificará las variedades cultivadas en cada provincia a los efectos del presente Concurso en nuevas y tradicionales.

El Delegado Nacional del Servicio Nacional del Trigo, teniendo en cuenta la calidad de las distintas variedades nuevas y su diferente productividad, podrá determinar para cada una de ellas la propuesta del Instituto de Cerealicultura, coeficientes de corrección por los que habrá que multiplicar los rendimientos obtenidos para que resulten comparables.

Las provincias en las que la venta de trigo al Servicio Nacional durante la campaña última no llegue a 100.000 Q. M. no podrán tomar parte en el Concurso.

### Cuánta de los Premios

Artículo 8.º—Los premios nacionales consistirán en la entrega de una cantidad en metálico, cuya cuantía quedará determinada anualmente por el 10 por 100 como máximo, del total importe destinado a premios para toda España. La distribución de esta cantidad entre los distintos premios, se hará por el Jurado Nacional a propuesta del Servicio Nacional del Trigo.

Artículo 9.º—Para hacer efectivas las cantidades consignadas para premios y atender a los gastos que origine el Concurso, el Jurado Nacional dispondrá anualmente:

a) De la cantidad que el Servicio Nacional del Trigo entregue en cumplimiento del artículo tercero del Decreto del Ministerio de Agricultura en que se crea el Concurso Nacional Triguero.

b) Del importe de las cuotas de inscripción establecidas en el artículo cuarto del presente Reglamento.

c) De las subvenciones voluntarias que las Corporaciones, Entidades o particulares entreguen para este fin.

De la cantidad aportada por el Servicio Nacional del Trigo, no se podrá separar más de un 10 por 100 para contribuir a los gastos que origine el Concurso.

Artículo 10.—El Jurado Nacional, teniendo en cuenta las cantidades disponibles para premios y el número de los establecidos en cada provincia según determina el artículo 7.º distribuirá a propuesta del Servicio Nacional del Trigo dicha cantidad entre los distintos premios acordados.

Artículo 11.—Para la adjudicación de premios, las Juntas Agrícolas Locales creadas en virtud del Decreto de 20 de octubre último elegirán dentro de cada Término Municipal las mejores parcelas o explotaciones presentadas que correspondan a los distintos tipos de premios que se establezcan.

Las fechas en que dichas Juntas Agrícolas Locales visitarán las fincas, serán fijadas por las Juntas provinciales, teniendo en cuenta el estado de las cosechas en cada comarca y en todo caso con anterioridad a la señalada por los Concursantes en la ficha de inscripción para la recogida de la cosecha.

Artículo 12.—Los Jurados Trigueros Comarcales, también en la fecha fijada por el Jurado Triguero Provincial, y dentro del plazo marcado por éste, reconocerán las fincas elegidas por cada Junta Agrícola Local y otorgarán los premios comarcales.

Los Jurados Trigueros Comarcales serán provistos de los medios de locomoción necesarios para que su trabajo sea realizado en el más breve espacio de tiempo posible.

Artículo 13.—Si los Jurados Trigueros Comarcales no creen sufi-

¿Cómo puede haber familia, cómo puede haber hogar, cómo puede haber alegría, si no gana bastante el trabajador, si no tiene consuelo el que sufre?

PALABRAS DEL CAUDILLO

## ACOTACIONES

LA FIESTA DEL TRABAJO.—Declamos ayer que uno de los fundamentos básicos del Nuevo Estado lo constituye el trabajo. Sólo por él, en la paz, se engrandecen los pueblos; sólo por él logra elevarse el nivel medio de la vida de un país; sólo por él consigue una nación conquistar el derecho a ser independiente de toda mediatización.

Si, por un lado, el trabajo tiene el carácter de un deber, de una obligación. Impuesta al hombre desde la bíblica expulsión del Paraíso; también, y modernamente se afina esta concepción, tiene el carácter de un derecho. El derecho a trabajar significa dar al hombre la posibilidad de intervenir por sí, y en razón directa de su esfuerzo, en la vida y en el progreso colectivo.

La exaltación al trabajo no es ciertamente propia de nuestros días, ni es en nuestra época de maquinismo y de superada tradición liberal manchesteriana, que ha tenido el prestigio y ha estado rodeado del respeto que merece esta función tan indispensable para la humanidad. Tendríamos que remontarnos a aquellos tiempos en que el obrero era algo más que la pieza de una máquina, en que el trabajador era un enamorado de su labor, en que la producción llevaba el sello cordial y emocionado del cariño con que acarició el obrero su crecimiento, para poder valorizar el trabajo en lo que tiene de obra espiritual y creadora.

Las doctrinas liberales, y su inevitable secuencia el marxismo—contra cuyas derivaciones está luchando hoy todo el mundo civilizado, asistiendo al alumbramiento de una nueva era histórica—, adularon aquel concepto patriarcal del trabajo, mataron los gremios e hicieron del obrero un número en la fábrica o un peón para la destructora lucha clasista.

Pero, a pesar de estas lamentables derivaciones, el trabajo en sí continúa siendo no sólo un factor necesario para la vida del mundo—tanto como el capital y la técnica—, sino también una fuente de satisfacción para quien pone en la obra que le está confiada aquel amor y aquel cariño y aquel entusiasmo reflexivo que caracterizan la obra bien hecha.

Y es por todas estas razones que el trabajo continúa siendo, en todos los países, y cuanto más civilizados más, objeto de las solícitas atenciones de los conductores de pueblos y rodeado de todo el prestigio y atendido con todo el esmero debido a los elementos fundamentales del país.

España—que tiene una brillantísima tradición representada por su legislación obrera, no superada—continúa dedicando al trabajo y al obrero sus preferentes atenciones estatales. Desde el Fuero del Trabajo a los Subsidios familiares toda una teoría de leyes se ha desarrollado por el Nuevo Estado.

Y éste conserva la tradicional Fiesta del Trabajo. Pero no haciendo de ella un día hoso y rencoroso de una clase de la sociedad contra las demás, sino juntando en una misma fecha esa conmemoración, que afecta a la gran mayoría del país, con la iniciación brillante de nuestra Revolución Nacional.—R.

decida señalar como beneficiarios a todos los obreros hijos de la explotación.

Artículo 18.—Las adjudicaciones de premios revestirán la mayor solemnidad y en el acto de la entrega concurrirá el agricultor premiado juntamente con los obreros coparticipes en los premios, a quienes se les hará entrega de los mismos.

**Primer productor triguero nacional**

Artículo 19.—Se instituye la medalla del primer productor para premiar al agricultor español que alcance el rendimiento más elevado en su explotación, la cual será ostentada mientras el premiado conserve dicho título.

El agricultor que esté en posesión del título de primer productor, formará parte del Jurado Triguero Nacional del año siguiente, con voz, pero sin voto.

Artículo 20.—El Jurado Triguero Nacional publicará anualmente la convocatoria del Concurso, preparará la propaganda referente al mismo, administrará los fondos a que se refiere el artículo noveno, organizará con toda la solemnidad posible el reparto de premios, interpretará este Reglamento, propondrá las modificaciones de él que la experiencia de sucesivos concursos aconseje y elevará al ministro de Agricultura

una memoria detallada del resultado anual. Burgos 24 de junio de 1939—Año de la Victoria.

Raimundo Fernández Cuesta (B. O. del E. núm. 176—25 junio 1939)

El Pacto con la URSS

Indignación en la prensa parisina ante el estancamiento de las conversaciones

Paris—La prensa de esta capital manifiesta una indignación incontenible ante el estancamiento de las conversaciones anglo-franco-soviéticas, las cuales a los tres meses de comenzadas se encuentran en el mismo momento inicial.

A este respecto se preguntaba ayer noche L'Intransigeant por qué continúan las naciones en contacto con la URSS cuando los soviets se muestran tan intransigentes?

Hasta los periódicos franceses hablan de la mala fe de Stalin

Paris—La prensa de esta capital continúa criticando duramente la táctica dilatoria empleada por el gobierno soviético en sus negociaciones con Inglaterra y Francia para llegar a la conclusión del pacto tripartito.

Los periódicos consideran que la táctica empleada por los soviets es prueba de la mala fe de Stalin y de que el gobierno soviético está decidido a obtener la garantía de los Estados bálticos.

El rastro de la guerra

Suicidio del hermano del General Miaja

Méjico.—Marcelino Miaja, hermano del General rojo del mismo nombre, se ha suicidado.

Se ha abierto una información para esclarecer el hecho.

La Asociación de damas madrileñas entregará un album a la esposa del Generalísimo

Madrid.—La Asociación de Damas Madrileñas que sufrieron prisión y vejámenes de la horda roja han acordado testimoniar su más ferviente adhesión a la esposa del Generalísimo Franco, doña Carmen Polo de Franco, acordando hacer la entrega de un album con la firma de todas las pertenecientes a dicha Asociación.

Entre las firmantes de dicho album figura Pilar Millán Astray, la Duquesa de la Victoria y las sobrinas de Calvo Sotelo.

Noticias generales

Crucero de los Flechas Navales

Cádiz.—A las 6 de la tarde salió con rumbo a Ceuta el trasatlántico «Ciudad de Alicante» que lleva a bordo los Flechas Navales que están realizando un crucero de experiencia y que recientemente recorrieron el Mar del Norte. Va con ellos el Almirante Jefe del Departamento señor Bastarache.

Hoy desembarcarán en Ceuta visitando esta plaza para marchar a Tetuán donde serán recibidos por el Alto Comisario.

Los Flechas Navales seguirán luego viaje visitando los puertos de Palma de Mallorca, Menorca, Valencia, Barcelona y Cartagena para rendir viaje el 18 de Julio.

El día 16 asistirán con motivo de la festividad del Carmen a varios actos en Cartagena en honor de la Patrona de la Marina. Luego proyectan rendir un homenaje a José Antonio Primo de Rivera, en Alicante.

La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada el año 1868

Incendios : Vida : Rentas Vitalicias : Accidentes Responsabilidad civil : Transportes : Mercancías y Valores Cascos Subdirección de Baleares: General Goded, 9. PALMA DE MALLORCA

Cala d'Or El sitio más fresco de Mallorca Espléndidas playas de arena Ha sido nuevamente abierto al público el acreditado CLUB CALA D'OR

Reapertura de la Casa Blanquet Completamente reformada Café - Comidas - Habitaciones Honderos, Teléfono 2166

Los marinos italianos en Vigo Vigo.—Los jefes y oficiales de los submarinos italianos fondeados en este puerto desde la madrugada de ayer siguen siendo agasajados. El martes estuvieron el Comandante y los oficiales acompañados del secretario de los Fascios en esta ciudad en el Monte de Santa Tecla donde almorzaron.

Ayer tarde se celebró en un local de esta ciudad un gran baile al cual asistieron la oficialidad.

Mañana saldrán los submarinos rumbo al mar.

Estancia en Barcelona del Ministro Plenipotenciario de Grecia

Barcelona.—El Ministro Plenipotenciario de Grecia señor Agropoulos ha recibido a los miembros de la colonia griega pronunciando un discurso en el que ha hecho grandes elogios de la España nueva y del Caudillo Franco.

Dijo que las relaciones hispano-griegas habían sido descuidadas durante la república, pero que la nueva España y el Gobierno griego tienen interés en reanudarlas, para lo cual se dispone ya en Madrid de un comité hispano-griego.

El Ministro ofreció un almuerzo al cónsul de su país en Barcelona, a una vez terminado el cual se trasladó a visitar las checas.

Anoche el señor Archipoulos asistió a una comida en su honor celebrada en el consulado. Hoy saldrá para San Sebastián.

El Brasil regala al Caudillo 4.000 sacos de café

Vigo.—Procedente del Brasil ha entrado en este puerto el trasatlántico brasileño «Rajes» que ha desembarcado 4.000 sacos de café con un peso de 240.000 kilos. Estos 4 mil sacos son un donativo del Gobierno del Brasil al del Generalísimo Franco.

El mismo buque desembarcó mil sacos de café consignados a esta ciudad.

EN PAMPLONA

Las fiestas de San Fermín

Pamplona.—La animación ante la próxima fiesta de San Fermín es muy grande llegando constantemente numerosos forasteros. También se nota la presencia de numerosos tratantes de ganado de Cataluña, Castellón y Valencia que acuden a la renombrada feria de ganado.

La diputación ha invitado a las fiestas al Almirante Bastarache, al Gobernador de la Coruña don Julio Muñoz Aguilar, representación de la dotación del crucero «Navarra» y al ilustre General Solchaga.

Hoy a las 12 habrán dado comienzo las fiestas con un repique general de campanas, disparo de cohetes y bombas, recorriendo la población varias bandas de música.

A las 4:30 el Ayuntamiento en corporación se dirigirá bajo mazas a la capilla de San Fermín donde se cantarán solemne vísperas.

A las 10 de la noche se quemará en la Plaza del Castillo una preciosa colección de fuegos artificiales y habrá música hasta las 12 de la noche.

Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

Se vende

Piano Chassaigne n.º 3, completamente nuevo. Informes: En esta Administración.

Redacción de «El Día»

Calle Danús, Teléfono 1745

INFORMACION LOCAL

El Cupón del Ciego

Sorteo del día 6 de junio 1939. Año de la Victoria.

Número premiado: 283, con 40 pts. Aproximaciones: 282-284, con 3 pesetas.

JARRIBA ESPAÑA

Comandancia General de Baleares

Servicio de Plaza para el día 7 de Julio de 1939. Año de la Victoria

Jefe de día.—Comandante de Infantería don Agustín Clar Pujol. Imaginaria.—Comandante de Infantería don Ricardo Nouvilas Ruiz. Visita Hospital.—1er. Capitán de Artillería.

De orden de S. E.—El Coronel Jefe de E. M., Manuel Alvarez de Sotomayor.

Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria

Se pone en conocimiento de los Caballeros Mutilados en posición del Título y no hayan obtenido destino pasen por la oficina Comisión Provincial de Mutilados de Guerra sita en la Diputación, para enterarse de unos destinos de alcuaciles en Palma, siendo para ello preciso saber leer y escribir.

Palma de Mallorca 6 de julio de 1939. Año de la Victoria.

Nota de la Jefatura de Antiaeronáutica

Obrando en esta Jefatura pendientes de entrega, por desconocer el domicilio de sus propietarios, los aparatos ópticos prestados por los señores don Nicolás Aguiló, don Bernardo Escalas y don Fernando Alzamora así como también una sirena propiedad de don Ramón Miguel, se ruega a dichos señores pasen por las oficinas de dicha Jefatura (bajos Ayuntamiento) a la mayor brevedad posible de 11 a 13 o de 15:30 a 17, donde se les hará la correspondiente devolución mediante la presentación del recibo provisional u orden de requisa.

Palma 6 de julio de 1939. Año de la Victoria.—De orden del señor Comandante Jefe.—El Secretario General A., Ramón Mulet.

Se ordena a todos los individuos encuadrados en la «Unidad de Trabajos de Salvamento» afectos a esta Jefatura, pasen por las oficinas de la misma (bajos Ayuntamiento) en los días 6, 7 y 8 de los corrientes, y horas de 10 a 13 o de 16 a 19:30 para enterarse de un asunto de interés.

Palma 6 de julio de 1939.—Año de la Victoria.—De orden del señor Comandante Jefe.—El Secretario General A., Ramón Mulet.

GOBIERNO CIVIL

Secretaría de Orden Público

El Excmo. Señor Ministro de la Gobernación ha dictado las siguientes

Normas a que en lo sucesivo habrá de ajustarse la expedición de salvo-conductos para circular por el interior del territorio nacional

Primera.—Toda persona mayor de 16 años que necesite salir de la localidad donde habita, para trasladarse a cualquier otra de España, solicitará verbalmente autorización para ello de la Comisaría de Investigación y Vigilancia del distrito o población de su residencia, y no habiéndola, en la Alcaldía correspondiente, la que le será concedida, si procede, en el más breve plazo posible, por los Gobernadores Civiles en las capitales de provincia, y por los Alcaldes en las demás poblaciones.

Esta autorización será valedera por un mes, no exime de llevar consigo los documentos acreditativos de la personalidad, costará 50 céntimos por gastos de expedición y será reintegrada con una póliza de una peseta de «Subsidio pro-combatiente». A las personas indigentes se les expedirá completamente gratis.

Segunda.—Será facultativo de las personas que necesiten autorización para viajar por el territorio nacional, obtener la valedera por seis meses, pero en este caso deberán solicitarla por instancia al Gobernador Civil de la provincia donde residan, quien en su informe cursará la petición a la Jefatura del Servicio Nacional de Seguridad, donde se consultarán los antecedentes del interesado y se expedirá la autorización cuando lo estime procedente. La instancia será, como actualmente, reintegrada por una póliza de 150 pesetas y otra de 10 de subsidio a combatientes y la autorización llevará la fotografía y las huellas dactilares del interesado, cuyas circunstancias personales se harán constar en la misma.

Tercera.—Los funcionarios públicos no necesitarán proveerse de la autorización a que se refiere esta or-

den, bastándoles ir provistos del carnet que acredite su condición de funcionarios o el permiso de su Jefe para efectuar el viaje.

Cuarta.—Tampoco necesitarán autorización para viajar, los familiares de funcionarios públicos que vayan acompañados de éstos y aún sin ir acompañados, cuando efectúen el viaje por razón de destino y vayan a incorporarse al del cabeza de familia, lo que acreditarán mediante autorización expedida por el Jefe del servicio a que pertenezcan.

Quinta.—En los despachos de billetes de ferrocarriles y líneas de autobuses del territorio nacional, se exigirá al viajero la exhibición de la autorización para emprender el viaje, sin cuyo requisito no le será facilitado el billete.

Sexta.—En lo sucesivo los Agentes de la Autoridad detendrán a toda persona que sea hallada fuera del lugar de su residencia, sin la debida autorización para ello, poniéndola a disposición de la autoridad civil del lugar de su procedencia o destino, según la proximidad, para la oportuna información o sanción.

Séptima.—Quedan anuladas cuantas autorizaciones oficiales, para circular, han sido concedidas hasta ahora, a excepción de los salvo-conductos extendidos por tres meses que caducarán al finalizar el plazo de validez por el que fueron expedidos.

Próxima visita de dos buques-escuelas de Guardias marinas italianos

Al visitar en el día de ayer al Excelentísimo señor Gobernador los periodistas que hacen información en aquel Centro fueron recibidos por el Secretario particular don Luis Amorós, quien les manifestó no había noticia de interés para comunicárselos, pero si una agradable, y era la llegada próxima a nuestras aguas de dos buques-escuelas de Guardias marinas italianos, el «Vespucio» y el «Columbo», los cuales llegarán el día 13 del corriente y permanecerán en Palma hasta el día 16.

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Baleares

Como ampliación a la orden publicada en el B. O. y Prensa de la provincia, en fecha 2 de los corrientes, sobre la equiparación de los precios actuales a los que regían en 18 de Julio de 1936, se previene lo siguiente:

1.º—Son nulos los precios aprobados por las Juntas o Delegaciones de Abastecimientos.

2.º—Las reclamaciones por diferencias de precios entre los actuales y los que regían en 18 de Julio de 1936 se harán por los comerciantes a los fabricantes, pero solamente en los géneros que aquellos tengan actualmente en existencia.

3.º—Las ocultaciones de artículos la suspensión de pedidos, la falta de producción y en general todos aquellos actos u omisiones que redunden en perjuicio de la marcha normal de la Industria y el Comercio, serán sancionados.

Palma de Mallorca 5 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Ramón Márquez.

MUSICALES

El Rdo. P. Nemesio Otaño, S. J.

A principios de la próxima semana es esperado en Palma el ilustre compositor y musicólogo P. Otaño, cuya labor artística tanto se ha destacado últimamente con motivo de sus magníficas conferencias sobre música antigua española militar y religiosa.

El P. Otaño vendrá acompañando la expedición de «Flechas navales» para los cuales está escribiendo un himno.

Aunque la estancia en Mallorca del ilustre jesuita será muy breve, la «Capilla Clásica», a la que pertenece como miembro correspondiente, organizará un acto en su honor en el cual colaborará una notable concertista de piano, alumna del mismo P. Otaño, y laureada en el Conservatorio de Leipzig, que ha ilustrado con sus actuaciones pianísticas las conferencias dadas por el P. Otaño.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

Entradas de ayer: Procedente de Ibiza llegó el pailebot español «Rafael Verdera» con carga general.

El vapor «Mar Rojo» llegó procedente de Susa con pasaje y carga general.

Procedente de Barcelona llegaron los veleros españoles «Cala Marsal» y «Cala San Vicente» ambos con carga general.

Despachados ayer: Ayer fué despachado para Valencia el velero «Peppita Matutes» con carga general.

Y para Ibiza lo fué el pailebot «Maria Inmaculada» también con carga general.

DEL CARNET

Por don Bartolomé Massanet y doña Bárbara Sansó y para su hermano Sebastián, ha sido pedida a don Andrés Picó y a doña Teresa López, la mano de su hija Conchita.

La boda se celebrará en breve.

Por doña Magdalena Pérez, viuda de Brusotto y para su hijo don Alfonso Brusotto, ha sido pedida a doña Esperanza Ramón, Vda. de Rodríguez, la mano de su hija Catalina.

La boda se celebrará en breve.

Se encuentra en nuestra ciudad en viaje de bodas, el teniente de Ingenieros don Manuel Salinas Benjumea, y su distinguida esposa doña María Asunción Millá y Sagnier, hija del Presidente de la Diputación de Barcelona, señor Conde de Montseny.

Ayer mañana marcharon a la península en avión, don Juan Sabaté, don Pedro Sanmartín, don Francisco Pla, doña Margarita García Terrasa, don Eduardo Estepa, don Jaime Ardison, don Luciano y doña Ana Villota, doña Ana y doña Dolores Banandiran, don Vicente Velasco, don José Bernell, don Miguel Pérez, doña Ana María Egorres, don Pablo Munné, don Ramón Pascual, don Monserrat Martí, doña Rosario Casas Martí, don Enrique Casanovas, don Pedro Garau Mayol, don José Vidal, doña Rosario, don Pedro y don Juan Garau, doña Teresa Prats, doña Josefa Pujol, don Juan Puig, don Felipe de Juan Iranda, doña Ramona Argiles y doña Madaleine Bonyer.

Para Barcelona salieron ayer en avión los Agentes y Empresarios cinematográficos señores Balet y Blay.

Han embarcado para Barcelona don Lorenzo Estrada, doña Mercedes Bruguera, don Juan Tomás Costa, don José María Creus, don Manuel Vives Miquel, don Luis Sala Milans, don Ramón Hernández, don Gaspar Rullán, García, don Mateo Nebot, doña Pilar Oliver, Nebot, don Antonio Fiol Beltrán, don Juan Palmer, don Juan Piña y don Lorenzo Muntaner.

El hogar del Alférez de Artillería don Pedro Thomás, se ha visto aumentado con un hermoso y robusto niño.

Tanto el recién nacido, como su madre doña Isabel Guillors, se encuentran en perfecto estado de salud.

Regresó ayer en avión de la península nuestro querido amigo el Abogado don Jaime Enseñat Alemany.

ARTISTICAS

En las Galerías Costa se celebra actualmente una exposición de pintura moderna española que abarca los géneros de paisaje, figura y bodegón, siendo muy visitada por el interés que encierran las obras presentadas, que son las siguientes:

- Muntaner 1, Jarro de flores; 2, Jarro de flores; 3, Frutas. M. Farré 4, Gerona; 5, Cala de Deyá; 6, Cala de Deyá. Labarta 7, Hermanos; 8, Paisaje. Mongat 9, Marina. N. Llimona 10, Oro viejo; 11, Bodegón; 12, Puerto de Palma; 13, Porto-Pi Santazuzagna 14, Jarro de flores; 15, De paseo; 16, Virgen. A. Mataró 17, Flores; 18, Flores; 19, Ana-des. Florit 20, Dama antigua. A. Riba 21, Balladora. Soler-Puig 22, Gitano; 23, Gitano; 24, Dibujo; 25, Dibujo.

SECRETARIA DE ORDEN PUBLICO

Denuncia por escándalo y amenaza

En la villa de Santa María, el lunes de esta semana, a las ocho y media de la noche, un individuo llamado Miguel Amengual Matamalas, de 32 años, soltero, sin domicilio ni vecindad conocidos, se presentó en casa de su madre, María Matamalas, y como encontrara la puerta cerrada promovió fuerte escándalo, alarmando al vecindario al intentar derribarla con fuertes empujones, al mismo tiempo que, con desaforados gritos, la amenazaba de muerte. La Guardia civil le detuvo media hora después, poniéndole a disposición de la autoridad judicial. El detenido es de pésimos antecedentes.

EN BINISALEM

Incendio en un almacén de calzados

En la madrugada de ayer se recibió en Palma la noticia de que en Binisalem, se había producido un incendio.

Desde aquí se ofrecieron socorros que desgraciadamente no fué posible utilizar debido a la rapidez con que el voraz elemento destruyó cuanto tenía a su alcance.

Al parecer, el incendio se produjo en un edificio destinado a la fabricación de zapatos, propiedad de la industria de la señora viuda de don Antonio Pol.

En dicho edificio había almacenado gran cantidad de material y calzado construido que fué pasto de las llamas, como quedó destruido también el inmueble.

La techumbre se vino abajo quedando únicamente las paredes. Las pérdidas son de mucha consideración, si bien de momento no se pueden precisar.

Según nuestras noticias no ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales.

RIALTO

Hoy a las 3:15

TODA UNA MUJER

con Clive Brook, Ann Harding, Otto Kruger y Dickie Moore NOTICIARIO FOX MOVIE TONE NAPÓLES RECIBE ENTUSIASTICAMENTE A LOS LEGIONARIOS ITALIANOS. El Rey Emperador, D. Ramón Serrano Suñer y el Conde de Ciano presiden la revista de la Infantería Española y de sus Camaradas Italianos. ALEMANIA RINDE HOMENAJE A LA LEGION CONDOR. Con gran brillantez ha tenido lugar en Berlín el magno desfile de los voluntarios alemanes, ante el Fuhrer, el Mariscal Goering y los Generales Españoles.

TRES LANCEROS BENGALIS

con Gary Cooper, Franchot Tone y Richard Cromwell.

LUNES: Cambio de programa, PRINCESA POR UN MES por Silvia Sidney, VIA LACTEA en español por Harold Lloid y Adolph Menjou.

MODERNO

Hoy a las 3:15

José Mójica y Rosita Moreno en

Las fronteras del amor

Leslie Howard y Merle Oberon en

La Pimpinela Escarlata

LUNES: EL VAQUERO MILLO-NARIO por George O'Brien y LA GRAN ATRACCION por Harry Piel

PROTECTORA

HOY DE 3:30 A 11:30

Otro Programa Nacional

bajo el Pabellón de

CIFESA

ANTOÑITA

COLOME

en

RATAPLAN

IMPERIO

ARGENTINA

en

MORENA

CLARA

CON

MIGUEL

LIGERO

EXITO INAGOTABLE!

COPIAS NUEVAS

La Funeraria

LIORÉ

GENERALES 100A 25-27 TELEFONO 2017

# Panorama internacional

## Apesar de todas las profecías anunciadas, nada ha ocurrido en Dantzig

Una nota que leemos en el «Deutscher Dienst», confirma lo que ya sabíamos sucedería, o sea que ninguna de las presunciones alarmistas anunciadas por la prensa democrática acerca de dramáticos sucesos en Dantzig, se ha realizado.

La nota señala como una agravante que la campaña alarmista promovida por, algo así como agentes, los jefes de los gobiernos de Londres y de París; remarcando el periódico, el perfecto paralelismo existente entre el caso de Dantzig y el de hace un año en Checoslovaquia, que puso en peligro la paz del mundo.

Como entonces, se lanzó al vuelo la noticia completamente falsa, de la movilización alemana contra Checoslovaquia; ahora, la prensa democrática quisiera hacer creer que nada ha ocurrido de lo que había anunciado, porque el Führer se atemorizó ante las amenazas de las democracias.

El juego no es difícil de descubrir y además es estúpido; encarándose los hechos de demostrar en breve plazo, su perfecta inutilidad. Pues en el caso de Dantzig, llegó a publicar que a las 15 del pasado domingo, debía verificarse en la Ciudad Libre un golpe de mano nacionalsocialista con intervención del propio Führer, mientras seiscientos mil soldados alemanes estarían prontos en la frontera para marchar a proteger el movimiento.

Y quienes pretendían de mejor informado, aseguraban que en Dantzig estaba acuartelada una División de aviadores. Pero como nada de todos esos embustes ha quedado probado, ni nada ocurrido el domingo, ni los días que siguieron, ha quedado patente que ello

solo era debido a una infusión de noticias por parte de la prensa democrática, que al ver su juego descubierto, sigue mintiendo, diciendo que se impulsaron por terror unos y por la sangre fría los otros.

A tan mezquinos proceder, ha contestado Berlín recordando simplemente el epílogo de la analoga página checoslovaca, pronunciando el Führer palabras definitivas e irrevocables, o sea, que es perfectamente inútil, el presumir de que la decisión que tiene adoptada pueda en manera alguna ser revocada, ya que ninguna presión, ni amenaza, ni la fuerza, ni la astucia, conseguirán que varíe su posición.

«El hecho — escribe el ya citado «Deutscher Dienst» — es que Dantzig se ha convertido en el botón de muestra de las democracias y particularmente de Inglaterra, como lo fué para el colectivismo ginebrino, la cuestión de Abisinia. Y ellos propugnan para que la alemanista ciudad no sea devuelta a su Madre Patria, sino por tratarse de una cuestión de principio, o mejor dicho, de un pretexto para colaudar aunque sea con la guerra, el nuevo sistema colectivo.»

Ilusiones y más ilusiones de las democracias, que se verán echadas, como les ocurrió el pasado septiembre y que tendrán que terminar con una segunda Conferencia al igual de la de Munich.

En Dantzig nada ocurrió la pasada semana, ni cabe que ocurra, porque digan lo que digan las democracias, podrá aquella ciudad libre tener su sino marcado, pero no cabe que ello esté en mano de las democracias, que se valen de cualquier medio, para producir alarma.

N. B.

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

#### Servicio Nacional de Propaganda

**Jefatura Provincial de Baleares**  
Cumplida gozosamente la celebración de la Victoria, apostados para la definitiva consecución de la paz, interesa a esta Jefatura ordenar en el mejor sentido de la propaganda del Estado y del Movimiento, considerando que se cumple una época que se inicia otra de más sólida unión.

En consecuencia, dispone:  
1.º—A la publicación de la presente procurarán los Jefes locales de propaganda, de un modo terminante, que desaparezca de las ciudades y pueblos de esta provincia el aspecto que perdura en muchos todavía como de fiesta permanente, con excesiva presencia de carteles, arcos y banderas, que es necesario administrar en lo sucesivo con finura mayor.

2.º—Que, poniendo en juego, como en toda consigna, el buen juicio de quienes han de aplicarla, disponiendo la desaparición de los escaparates, vitrinas y fachadas, de esas canchinosas interpretaciones con que adornan frecuentemente, por adhesión popular, las figuras de los nombres representativos de nuestro movimiento, y nuestros emblemas y insignias.

3.º—Que es llegada la hora de que desaparezcan de los muros de los edificios de esta provincia el gran número de carteles que en ellos fueron en su día colocados, y, que, ampliado el motivo por el cual fueron expuestos, producen en las posiciones un lamentable efecto de abandono.

4.º—Que serán denunciados ineluctablemente quienes dejen incumplida la Orden del Ministerio de la Gobernación del 29 de Abril de 1938 que exige autorización de este Servicio de Propaganda—sin perjuicio de lo que dispone la Ley de Imprenta—para la publicación y circulación de toda clase de impresos y folletos, es decir, incluso las cartillas, portadas y dibujos incluidos en las publicaciones, así como los folletos, ilustraciones y representaciones de figuras del Estado y del movimiento, realizadas por escultura, pintura, fotografía o cualquier otro procedimiento.

Se exceptúan, únicamente, las publicaciones periódicas sujetas a la Ley de Prensa, o sea, aquellas que gan un contenido más informativo doctrinal, ya que estas necesitan ser autorizadas por este servicio de propaganda.

El incumplimiento acarrea la responsabilidad solidaria de autores y editores.

En lo sucesivo al solicitar autorización de este Servicio de Propaganda para la producción, circulación o fijación de carteles, se indicará taxativamente a que van a ser destinados, así como el número de ejemplares que permanecerán fijados los días a tal efecto, pasados los cuales los solicitantes cuidarán de proceder a su retirada, en evitación de que continúen afectando a nuestras poblaciones multitud de impresos grabados descoloridos, estropeados o extemporáneos.

Las Autoridades municipales

y los Agentes de la Autoridad prestarán el apoyo máximo a los Jefes locales de Propaganda para el cumplimiento de la presente orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.  
Palma de Mallorca 5 de Julio de 1939.—Año de la Victoria.—El Jefe Provincial de Propaganda, S. Sanchó.—Conforme.—El Gobernador Civil.

¡SALUDO A FRANCO!  
¡ARRIBA ESPAÑA!

### DEPORTES

#### Futbol

Nota oftciosa de la Federación Balear

Relación de los partidos que se han de celebrar el próximo día 9 a las 6 de la tarde:  
Torneo Liga Mallorca, Antoniana-Soledad, Constancia-Athletic, Torneo Liga Amateur, Mediterráneo-Selección campo del Recreativo F. C.

En dicho partido se efectuará la entrega de los premios a los vencedores del mencionado Torneo.

#### Ciclismo

Carreras el domingo en Manacor

En el Velódromo de Manacor se celebrarán el próximo domingo, a las cinco de la tarde, unas carreras ciclistas, con sujeción al siguiente programa:

- 1.º Desfile obligatorio para todos los corredores inscritos.
- 2.º Carrera para principiantes, 40 vueltas, puntuación cada 5. Premios: 20, 15, 10, 5 y 5 pesetas.
- 3.º Series de velocidad.
- 4.º Carrera de velocidad, 3 vueltas. Premios: 20, 15, 10 y 5 pesetas.

Descanso.  
5.º Carrera de eliminación, cada 3 vueltas. Premios: 20, 15, 10 y 5 pesetas.

6.º Carrera de resistencia, 100 vueltas, puntuación cada 5. Premios: 50, 40, 30, 20, 10 y 5 pesetas.  
En estas carreras tomarán parte los corredores Flaquer, García, García, Salom, Martorell, Amer, Ferrer y otros.

#### Curados en la Casa de Socorro

El niño Juan Gayá Serra, de 2 años, domiciliado en la calle de Rafael Blancs 24, se cayó, sufriendo una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistido en la Casa de Socorro.

Se hiere con una hoz  
También recibió asistencia en la Casa de Socorro el niño Bartolomé Gayá Ferrer, de 10 años, habitante en Ca'n Capas.

Presentaba una herida incisa en el tercio inferior del muslo izquierdo, que se produjo con una hoz.

### AYUNTAMIENTO

#### Presentación

Interesa la presentación ante la Junta de Clasificación y Revisión de Mallorca (Cuartel de Caballería) Francisco Amorós Rebollo, natural de Jerez de la Frontera, para enterarle de un asunto.

### Multas

Por el Ministerio de Organización y Acción Sindical se han impuesto las siguientes sanciones a empresas de esta provincia por no presentar las declaraciones juradas del personal movilizado según previene la Orden vigente sobre Reincorporación de los Combatientes al Trabajo:

- A don Antonio Ferragut, Palma, 125 pesetas.
- A don Antonio Fiol Verger, de Lluchmayor, 75 id.
- A Fonda Las Palmeras, de Palma, 125 id.
- A don Francisco Fontaner, de Sóller, 75 id.
- A don Bernardo Forteza, de Manacor, 100 id.
- A don Francisco Forteza Aguiló, de Palma, 125 id.
- A don Guillermo Forteza Piña, de Palma, 125 id.
- A don Raimundo Fortuny, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Frem, de Manacor, 100 id.
- A don Bartolomé Gayá, de Manacor, 100 id.
- A don Miguel Gelabert, de Manacor, 100 id.
- A don Guillermo Ginard, de Manacor, 100 id.
- A don Rafael Jaume Mas, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Jaume Pol, de Palma, 125 id.
- A don Ramón Jover Diegos, de Palma, 125 id.
- A don Lamberto Juncosa, de Palma, 125 id.
- A don Ignacio Lucena, de Palma, 125 id.
- A don Bernardo Gamundi Coll, de Palma, 125 id.
- A don Jaime Gelabert, de Lluchmayor, 75 id.
- A don Gabriel Gomila, de Esporlas, 75 id.
- A don José González, de Palma, 125 id.
- Imprenta Muntaner, de Palma, 125 id.
- A don Bartolomé Iserra, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Llinás, de Son Servera, 75 id.
- A don Miguel Lliteras, de Palma, 125 id.
- A don Rafael Llobera, de Pollensa, 75 id.
- A don Guillermo Llobera, de Palma, 125 id.
- A don Lorenzo Llull, de Manacor, 100 id.
- A don Jaime Mamesa Capó, de Lluchmayor, 75 id.
- A don Pablo Marqués Fiol, de Palma, 125 id.
- A don Juan Martí, de Palma, 100 id.
- A don Antonio Martorell Alomar, de Palma, 125 id.
- A don Juan Martorell Coll, de Manacor, 75 id.
- A don Francisco Martorell, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Martorell Gual, de Lloret, 75 id.
- A don Jaime Matas, de Sineu, 75 id.
- A don Gaspar Mayol, de Sóller, 75 id.
- A don Sebastián Melis, de Capdepera, 125 id.
- A don Pedro José Mercadal, de Palma, 125 id.
- A don José Mesquida Miguel, de Palma, 125 id.
- A Minas Santo Tomás, de Lloseta, 225 id.
- A don Antonio Monserrat, de Lluchmayor, 75 id.
- A don Jaime Monserrat, de Lluchmayor, 75 id.
- A don Pablo Monserrat, de Palma, 125 id.
- A don José Moragues, de Palma, 125 id.
- A don Francisco Morey, de Palma, 125 id.
- A don Rafael Morey Ferrer, de Palma, 125 id.
- A Morey y Roig, de Manacor, 100 idem.
- A don Antonio Morro, de Buñola, 75 id.
- A don Miguel Mulet, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Mut Jaume, de Palma, 125 id.
- A Mútua Balear, de Palma, 125 idem.
- A don Sebastián Serra, de Palma, 125 id.
- A don Antonio Serra, de Palma, 125 id.
- A don Jaime Serra, de Muro, 75 idem.
- A don Antonio Serra, de Palma, 125 id.
- A don Gabriel Serra, de Palma, 125 id.
- A M. Shoe Machinery Co. S. A. E. de Palma, 125 id.
- A doña Catalina Simoner, de Alaró, 75 id.
- A don Bartolomé Sureda, de Manacor, 100 id.
- A don Francisco Truyols, de Palma, 125 id.
- A don Astorio Unzué, de Palma, 125 id.
- A don Pedro Valleró Perelló, de Palma, 125 id.
- A don Lluís Zaforteza Villalonga, de Palma, 125 id.
- A don Miguel Nicolau Balaguer, de Montuiri, 75 id.
- A don José Múñar Forteza, de Palma, 125 id.
- A D. J. Oliver Noguera, de Manacor, 100 id.
- A don Sebastián Rubí, de Lluchmayor, 75 id.

A don Manuel Salas Sureda, de Palma, 125 id.  
A don Manuel Salas Sureda, de Palma, 325 id.

### S. E. U.

#### Sección Natación

Habiéndose reorganizado la Sección Natación del S. E. U. y habiéndose dado comienzo a los entrenamientos, se anuncia a los camaradas inscritos en la misma, que, provisionalmente, y mientras tanto se utilizan las piscinas de la Ciudad Jardín, cuyo propietario ha cedido desinteresadamente al S. E. U. Los entrenamientos se efectuarán todos los domingos y días festivos en la Portassa (Terreno), local que antiguamente ocupaba el C. N. Corp-Mari.

Habiéndose obtenido este local para un reducido número de nadadores, esta Delegación Provincial, con el fin de evitar aglomeraciones ha decidido extender unos pases especiales para los camaradas que reúnan las condiciones siguientes: estar inscrito en la Sección Natación y asistir a todos los entrenamientos y ser declarado por el camarada entrenador como Nadador de Competición. Estos pases se entregarán a partir del día 2 de julio a los camaradas que asistan a los entrenamientos de día 9 y de día 16 y sucesivos que sean declarados como aptos.

Esta Delegación Provincial de Deportes del S. E. U. recuerda a todos los camaradas afiliados que la disciplina es uno de los fundamentos esenciales de toda nuestra obra y que por lo tanto será exigido el más exacto cumplimiento de los deberes que se señalen.

Los pases concedidos serán también valederos para las ventajas que se puedan obtener en la piscina de la Ciudad Jardín y que tan pronto estén últimas, serán publicadas para conocimiento de todos los afiliados.

Se ordena a todos los camaradas del S. E. U. que no hayan efectuado el reglamentario encuadramiento deportivo, que se presenten, a la mayor brevedad, en las oficinas de esta Delegación, abiertas todos los martes, jueves y sábados de 7 a 9 de la tarde, para cumplimentarlo.

#### Servicios técnicos

Todos los camaradas afiliados a este Sindicato, que cursaban con anterioridad al Glorioso Alzamiento Nacional, sus estudios en la Escuela Central Superior de Comercio de Madrid, deberán presentarse en esta Delegación Provincial el próximo lunes día diez de seis a siete de la tarde.

Se convoca a todos los estudiantes del Magisterio y a todos los camaradas que posean conocimientos pedagógicos para que se presenten en esta Delegación el próximo lunes día diez de seis a siete de la tarde, con el fin de tratar de su colaboración en un nuevo servicio que está en vías de realizar este Sindicato.

### RELIGIOSAS

#### Santos del día

San Cirilo Medino y Fermín.

#### Cuarenta Horas

Empiezan en San Jaime, dedicadas a la Virgen del Carmen. Primer viernes de mes. Comunión general a las ocho. Actos del día de Retiro, a las seis. Empieza la Novena de la Virgen del Carmen en la Misa de ocho.

Exposición del Santísimo a las 6 y media de la mañana. A las siete y cuarto de la tarde, Rosario, Novena de la Virgen del Carmen y reserva de S. D. M.

#### Actos religiosos

Primer viernes de mes consagrado al Sagrado Corazón de Jesús.  
En Santa Eulalia, empieza solemne Novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Se practicará en las misas de siete y de diez.  
Por la tarde después de rezado el Santo Rosario, Novena con sermón por don Jaime Sastre, Pbro.

—En las Teresas continúa solemne Novena en honor de la Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, Rosario y Novena con sermón por el Rdo. don Guillermo Nadal.  
Durante las misas de seis y media y diez, se practicará dicho ejercicio.

—En la Anunciación (Santo Hospital) empieza la Novena de la Virgen del Carmen.

A las siete y media de la mañana, durante una Misa, y a las siete y media de la tarde, después de rezado el Santo Rosario, con mayor solemnidad.

—En el Oratorio de las Hermanas Carmelitas, continúa solemne Novena que las Religiosas dedican a su Purísima Madre la Virgen del Carmen.

A las siete y media de la tarde, Rosario y acto seguido Novena con sermón por el P. Jaime Allés, de los SS. CC.

#### Visita

A la Madre del Divino Amor, en San Jaime.

### Noticias del extranjero

#### Los poderes financieros de Roosevelt

Aunque el Senado los ha prorrogado por 4 votos, la opinión pública no está conforme con ello

Washington.—Los poderes del Presidente Roosevelt, que terminan nominalmente el treinta de junio, han sido prorrogados el miércoles por la tarde por el Senado por una pequeña mayoría de cuatro votos.

Cuarenta y tres senadores votaron en favor de la prolongación mientras treinta y nueve votaron contra, entre ellos 18 demócratas.

El único voto de importancia de los republicanos en favor de la prolongación fué el del senador Borah.

La opinión se opone a que los poderes financieros sean prorrogados por el Senado, porque cree que es necesaria una nueva ley.

La oposición ha determinado que en caso necesario se llevará el caso ante el Tribunal Supremo.

El proyecto de ley sometido a la firma del Presidente sobre la prolongación de poderes financieros, fija el precio de la plata de los Estados Unidos en 71,11 céntimos por onza.

#### Imperio italiano

Los académicos pristan juramento

Roma.—Los académicos italianos recientemente nombrados han prestado juramento esta mañana y luego han sido recibidos por el Duce.

La segunda escuadra naval zarpará el 9

Roma.—La segunda escuadra naval partirá el domingo día 9 de julio para celebrar el anunciado crucero por el Próximo Oriente.

#### Inglaterra

Churchill futuro ministro de Marina

Londres.—Asegura hoy el «Daily Mail» que Winston Churchill será nombrado ministro de Marina del gabinete Chamberlain quedando a la discreción de éste anunciar el cambio cuando lo crea oportuno. Según parece Chamberlain no adoptará ninguna determinación hasta septiembre, debido a que el partido conservador muestra tenaz oposición a que Churchill entre en el gabinete.

Las medidas para la defensa de Burma

Rangoon.—Con objeto de discutir sobre las medidas necesarias para la defensa de Burma, el gobernador de Burma Sir Archibald Cochrane saldrá para la India británica durante el curso del corriente mes para entrevistarse con el Virrey Conde Linlithgow.

El gobernador irá acompañado por el secretario de la Defensa de Burma D. C. P. Philips y por el Comandante general Inceod.

Después de conferenciar con las autoridades británicas de la India sir Archibald saldrá para Inglaterra con objeto de disfrutar de cuatro meses de vacaciones.

#### Francia

«L'Homme Libre», pide la militarización industrial en caso de guerra

Paris.—L'Homme Libre, periódico relacionado estrechamente con el ministro de Negocios Extranjeros, M. Georges Bonnet, pide en su edición del miércoles la completa militarización de la industria francesa en caso de guerra.

Para caso de guerra, el periódico pide que el gobierno se encargue de la dirección de toda la industria y militarice todos los trabajadores que no se encuentran en filas.

Los sueldos de estos trabajadores serían similares a los que percibirían los soldados de igual categoría.

#### Alemania

El presidente del Consejo búlgaro en Berlín

Berlin.—A las 14:30 de hoy ha llegado a Berlín el presidente del Consejo búlgaro, que fué recibido por el ministro de Negocios Extranjeros del Reich von Ribbentrop, altos funcionarios del gobierno alemán y otras personalidades, así como al embajador búlgaro en Berlín.

El presidente del Consejo búlgaro a su regreso se detendrá en Belgrado, para conversar con el presidente del Consejo yugoeslavo, sobre la actual situación política.

#### La visita del Dr. Funk a Holanda

Berlin.—Comentando la visita que efectúa a Holanda el ministro de Economía del Reich Dr. Funk, el «Angriff» escribe que el objetivo de la visita es discutir todos los problemas económicos de mútuo interés para los dos países.

El periódico recuerda que Holanda es uno de los principales clientes de Alemania y también el más grande acreedor, y que Alemania a su vez es el principal país importa-

dor de los productos agrícolas holandeses.

El ministro Dr. Funk, que es también presidente del Reichbank, tendrá oportunidad, dice el periódico mencionado, de cambiar sus puntos de vista con el gobernador del Banco de los Países Bajos.

#### Obsequio del Generalísimo al Führer

Berlin.—El Embajador español en Berlín entregó al Führer tres cuadros del pintor español Zuloaga como regalo del Generalísimo Franco. Uno de los cuadros representa un campesino español y los otros dos a dos mujeres españolas con trajes nacionales.

El Führer se hizo cargo del regalo del Caudillo con cordialísimas palabras de gratitud.

### Estados Unidos

#### Estadísticas

Nueva York.—Dos millones y medio de personas se calculan que han pasado en las playas de Nueva York de Long Island, Caney Island y Manhattan, las fiestas de la independencia.

En los cuatro días que han durado las fiestas han perecido doscientas cincuenta personas a consecuencia de accidentes de circulación y ciento cuarenta y cinco se han ahogado.

El número total de víctimas del sexo femenino se eleva a cincuenta y una.

#### Se grava la importación de sedas italianas

Nueva York.—El gobierno de los Estados Unidos ha decretado un impuesto adicional sobre las importaciones de sedas italianas, a partir del 13 de agosto próximo.

Se explica oficialmente como justificación a esta medida que el gobierno decidió imponer esta sobre tasa en vista de los subsidios que reciben del gobierno los exportadores de seda italianos.

El New York Herald, sin embargo, describe el nuevo impuesto como una medida política indiscutible.

Todavía no se conoce la cantidad de aumento que supondrá este decreto sobre el impuesto normal.

### Holanda

#### Colijn renuncia a formar Gobierno

La Haya.—El exprimer ministro Dr. Colijn ha renunciado al encargo de formar nuevo Gobierno, que había recibido de la Reina, después de la dimisión del último gabinete.

En estos momentos — jueves al mediodía—todavía no se sabe que partido tomará la Reina Guillermina es decir a quien encargará de la formación del nuevo gabinete.

El Dr. Colijn ha decidido renunciar al encargo después de dos horas de conferencia infructuosa con los representantes de los principales partidos, los cuales no quisieron acceder a formar gobierno bajo su dirección.

Los círculos informados creen ser posible sea designado De Geer como jefe del Gobierno.

De Geer es miembro del partido cristiano histórico y ha formado parte de varias gobiernos desde 1921.

### Suiza

#### Estación de radio incendiada

Berna.—La estación de radio suiza de Schwarzenburg situada en las cercanías de Berna, ha quedado casi por completo destruida por el fuego el jueves por la mañana.

La policía no ha podido averiguar todavía las causas que hayan podido motivar el siniestro.

### Polonia

#### «Do ut des»

Varsovia.—Se han reunido el Presidente de la república el jefe del gobierno, el vicepresidente del Consejo de Ministros y el Ministro de Negocios Extranjeros. Han acordado ampliamente el estudio de las dificultades que se encuentran en Londres para la concesión de un préstamo inglés a Polonia a cambio de la asistencia de carácter político que Varsovia prestaría a la Gran Bretaña.

#### UTILICENOS!

Las columnas de EL DIA son leídas diariamente por millares de lectores que necesitan comprar, vender, alquilar o que buscan u ofrecen trabajo.

UTILICENOS y no se arrepentirán

LLAMEN AL TELÉFONO

1745

El número de nuestro teléfono es el 1745

# ULTIMAS NOTICIAS

## NOTICARIO NACIONAL

### Ayer se inauguró el Museo del Prado

Parlamentos de los Srs. Sánchez Cantón y Eugenio d'Ors.—Una explicación de como se recuperaron los cuadros del Museo

Otras noticias de España (DERADIO NACIONAL)

Madrid.—Esta mañana ha tenido lugar la inauguración del Museo del Prado. En representación del Gobierno asistió el señor Subsecretario de Educación Nacional señor García Valdecasas, quien fué recibido por el Presidente del Patronato del Museo señor Conde de Romanones, el Jefe Nacional de Bellas Artes don Eugenio D'Ors y el Conservador del Museo Sr. Sánchez Cantón. Estaban también los miembros del Patronato con su presidente señor Conde de Casal y funcionarios de dicho organismo.

El señor Sánchez Cantón hizo uso de la palabra; en primer lugar dió las gracias al servicio de recuperación artística y destacó como los cuadros habían recobrado su dignidad de obras de arte, mientras que la horda roja no veía en ellos más que valores cotizables, haciendo que pasasen a depender del Ministerio de Hacienda los tesoros de nuestro Patrimonio artístico.

Habló a continuación el señor D'Ors. Anunció que en octubre se llevará a cabo la inauguración completa del Museo, cuando se encuentren en el Museo todas las obras sustraídas que los rojos entregaron a mercaderes de raza o de profesión. Aludió a las gestiones hechas para recuperar los objetos de arte que son patrimonio de toda la sociedad española y afirmó que el Museo del Prado y sus tesoros han necesitado siempre la protección paternal de los grandes reyes de España, desde Felipe II hasta el Glorioso Caudillo de España.

El Conde de Romanones dió lectura a un telegrama del Excmo. señor Vicepresidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores Conde de Jordana, haciendo constar el entusiasmo del Caudillo y del Gobierno para proteger y enriquecer el patrimonio de arte de la nación.

Terminó el Conde de Romanones relatando los trabajos hechos para salvar los tesoros del Museo del Prado, destacando la labor del señor Sánchez Cantón.

Después pasaron a visitar las salas con explicaciones de los señores Sánchez Cantón y D'Ors quienes refirieron como la recuperación de los tesoros del Museo fué debida a la rapidez con que se actuó y a la in-

tervención de la Providencia. Esta rapidez consistió en presentarse en Ginebra representantes del Estado español, aún antes de la terminación de la guerra y del reconocimiento de aquél por Francia y Suiza para reclamar los objetos allí depositados.

La dificultad mayor estaba en que en encontraban en el territorio de la S. D. N. Hubo que emplear las mejores artes de la dialéctica, impugando un contrato celebrado entre Alvarez del Vayo y un Comité internacional que se había formado a espaldas nuestras, adhiriéndose por fin a nuestro criterio el Secretario general de la S. D. N. Mr. Avenol.

En virtud de la ayuda prestada por las Autoridades suizas para sacar los cuadros de la jurisdicción de la S. D. N. se le han dejado algunos cuadros para una Exposición parcial de nuestro Museo.

Como esta exhibición no se cierra hasta agosto, el Museo ha tenido que ser completado con obras del Escorial, Valencia, Sigüenza, Segorbe y otros lugares, cuyas obras también se han recuperado.

Ceuta.—Han llegado a bordo de la motonave «Ciudad de Alicante» los Flechas Navales que están realizando un crucero de experiencias; vienen acompañados por el Almirante Bastarache.

Después de visitar esta plaza ha salido con dirección a Tetuán, donde serán revistados por el Alto Comisario de España en Marruecos, coronel Bergbeder.

Madrid.—Se ha publicado el programa del concurso para extranjeros de Santander.

Por las mañanas se darán lecciones de idioma español e Historia de España por don Angel González Palencia y don Ciríaco Pérez Bustamante, además de un curso de fonética por don Joaquín Entrambasaguas.

La tarde será dedicada a conferencias.

Madrid.—El señor Ministro de Educación Nacional ha firmado unas órdenes con fecha del día de hoy incorporando al Patronato del Museo del Prado a don Pedro Cerroqui.

## RADIO NACIONAL

### El bonito negocio de los créditos británicos

Aún esperan las democracias el «sí» de Moscú

Se ha publicado un despacho comunicando que el Gobierno inglés pedirá inmediatamente al Parlamento los poderes necesarios para aumentar los créditos a determinados países garantizados. Unos periódicos hablan de 100 millones y otros de 150 millones de libras. El hecho es que nos encontramos ante una verdadera promesa formulada por parte del Gobierno británico de financiar el armamento de Grecia, Turquía, Polonia y Rumanía.

He aquí que el Gobierno pacífico de la pacífica Gran Bretaña está con cediendo créditos de guerra. Los mismos periódicos británicos reconocen, que naturalmente esto no es un buen negocio, pero la política exige sacrificios y aquí tenemos a Inglaterra dispuesta a pagar buena mente a sus países garantizados sus gastos para que también se garanticen por sí mismos.

No faltan maliciosos que dicen que lo que para el Tesoro británico supone un gran gasto, para las casas inglesas de fabricación de armas es un magnífico negocio. Las inversiones de estos créditos en libras esterlinas serán hechas naturalmente en Inglaterra, y aquí tenemos como el capitalismo, como decían antiguamente las propagandas rojas, es uno de los más interesados en que haya guerra. Y esto constituye un buen negocio.

Gracias al bonito sistema de los créditos, el dinero de los contribuyentes ingleses servirá para ofrecérselo a los países garantizados, y el crédito ofrecido a los países garantizados servirá para que los fabricantes ingleses ganen dinero.

Y en otro orden de negocios financieros a costa del pánico que existe en el mundo tenemos que añadir que el banquero Morgan se trasladará desde los Estados Unidos

a Inglaterra para tratar directamente con el gobierno británico de la financiación del material de guerra.

Pero no todo son malas noticias. Todas las grandes democracias no han renunciado a la esperanza de un dulce «sí» de Moscú. La agencia Havas comunicaba a mediodía que la prolongación de las negociaciones anglo-franco-soviéticas no tiene nada de particular y que lo más natural del mundo es que un pacto tarde tres meses en firmarse. Claro que las democracias más serias como Suiza están aterradas ante las perspectivas de que la URSS le vaya a garantizar la independencia. Y así el periódico M. S. Z. lo declara.

Pero en París están decididos a ser optimistas y esto origina el rumor de que Mr. Bonnet y lord Halifax irán a Moscú para orillar las últimas dificultades. Mientras tanto los países que se ven en peligro de ser garantizados y la prensa polaca se alarma mucho ante el hecho de que la URSS pretenda garantizar a Estonia. Una dificultad más de las que habrán de orillar, si van a Moscú, los ministros británico y francés.

### Majórica Hotel

Situación magnífica, dominando Palma, la bahía y bosques. Las habitaciones exteriores confortables con baño, agua caliente y calefacción. Cocina exquisita. Teléfono 1185. Visite el Hotel, y aproveche para disfrutar del más bello panorama. Corp Mari. Terreno.

### Hermanos Alomar

Blenorragia, curación radical. Urinarias, Impotencia, Sífilis y enfermedades de la Piel. Av. Alejandro Roselló, 117, Telef. 2321.

## NOTICARIO EXTRANJERO

### Ha pasado la crisis internacional

Persisten las dificultades para el pacto tripartito

Otras noticias de todo el mundo (DE RADIO NACIONAL)

Varsovia.—El presidente de la República polaca Mociski después de una importante reunión política ha partido esta mañana para su residencia. Ante la marcha del Jefe del Estado los centros políticos y diplomáticos opinan, que ha pasado la crisis internacional.

El embajador polaco acreditado ante la Gran Bretaña, después de haber recibido instrucciones del Coronel Beck marchará a Londres en avión. También se espera la marcha a Londres del Coronel Kog, Jefe de la Comisión polaca que negociaba el empréstito en Londres.

Roma.—El periódico «La Tribuna» habla en su editorial de la causa de las dificultades surgidas en las negociaciones anglo-franco-soviéticas, escribiendo que Chamberlain proponía lograr la anulación de los comunistas en Inglaterra para reforzar el prestigio internacional inglés ya que los rojos son tan interesados en la revolución bolchevista universal. Actualmente nadie cree ya en la universalidad de las ideologías imperiales británicas, mientras que Inglaterra se encuentra un sector de opinión pública favorable al imperialismo bolchevique. Y esta es la causa de la inferioridad de la Gran Bretaña. La alianza anglo-soviética—cree el periódico—se ha convertido en una cuestión de orden interior de Inglaterra.

Paris.—Los observadores declaran que la prolongación de las conversaciones anglo-franco-soviéticas no tienen nada de anormal y que un plazo de varias semanas será probablemente necesario para redactar el texto final.

Las dificultades recaen más sobre el procedimiento que sobre el fondo de las cosas, pues los tres estados están de acuerdo sobre la necesidad de mantener la paz y de rechazar todas las agresiones. Ninguna duda existe respecto al terreno en que se encontraría la U.R.S.S. en caso de un conflicto europeo.

Las dificultades actuales provienen de la extensión y complicaciones del problema considerado. El proyecto primitivo se ha ensanchado política y estratégicamente en el sentido de que el plan actual se extiende a toda Europa con el sistema de seguridades y de garantías recíprocas y automáticas.

Algunos son partidarios de que se afirmen los resultados obtenidos sobre los puntos esenciales, reservándose las dificultades de procedimientos.

Haifa.—El tribunal militar inglés ha condenado a muerte a diez árabes por el asesinato de la patrulla militar, del que ha dado cuenta el día 2 de junio. Otros cinco árabes han sido condenados a cadena perpetua por llevar armas.

Berlin.—La agencia D. N. B., publica un comunicado protestando contra las noticias de fuente extranjera según las cuales Alemania envía continuamente armas a China y rechaza la campaña del «acorralador».

El corresponsal del Daily Express en Hon-Kong informó que una casa alemana había enviado a China 8.000 proyectiles de artillería. La agencia D. N. B. asegura que se trata de la casa de Suiza «August y C.», y estudiando la investigación realizada en Hong-Kong resulta que fueron encargados en 1937. Ocho mil obuses de procedencia no alemana fueron exportados de Suiza y debían ser cargados en Hamburgo, pero no fueron enviados por su embarque en Hamburgo, no fué posible.

Londres.—Chamberlain hará próximamente una declaración en los Comunes precisando la posición inglesa frente al problema de Danzing.

Londres.—Ha anunciado el gobierno en los Comunes, que se construirán en Inglaterra de 30 a 40 campos de evacuación que en tiempo de paz se usarán como campos escolares. Hasta ahora se han encontrado 30 lugares a propósito para el objeto, habiéndose empezado la construcción de 4 de aquellos campamentos y próximamente se comenzarán 5 más. El primer campamento será terminado a fines de agosto próximo.

Berlin.—La prensa alemana, en vista de los empréstitos gigantescos que Inglaterra ofrece a los países que

aceptan su garantía en caso de conflicto dice que la industria de guerra británica, obtendrá grandes beneficios; en cambio de los países garantizados, se verán atados por deudas de gran importancia al carro británico, perdiendo su independencia política y económica.

Londres.—Se ha publicado el texto del proyecto de ley inglés para garantizar las operaciones del comercio exterior. Se propone aumentar en diez millones a sesenta millones de libras esterlinas la cantidad que puede concederse por el gobierno para créditos comerciales referentes al interés nacional y garantías a países extranjeros.

La garantía para estos créditos solo podrá otorgarse a personas que desarrollen negocios en la Gran Bretaña.

Gran parte de los 60 millones se emplearán en conexión con las negociaciones con varios países, y deberán ser invertidos con preferencia en la compra de municiones y material de guerra en Inglaterra, y para aumentar la defensa de los países respectivos. Por ahora no se han publicado más detalles.

Londres.—Se conocen nuevos detalles del proyecto de ley de auxilio al comercio exterior inglés.

Dice el proyecto, que uno de los fines que con él se persigue, es auxiliar el Comercio exterior de la Gran Bretaña estimulando a los países que se encuentran en dificultades económicas. Los créditos que se otorguen bajo este proyecto son principalmente de carácter comercial, sin ninguna forma de empréstito, ya que no es el Ministerio de Hacienda sino el Comercio el organismo bajo cuya dirección se hacen tales operaciones. El de Comercio se hallará facultado para conceder los créditos dentro de las condiciones impuestas en ese proyecto de Ley.

Roma.—La partida del Ministro de Estado Conde Ciano para España, tendrá lugar el domingo nueve de los corrientes por la mañana.

Tokio.—El ministro de Hacienda del Gobierno provisional de Pekín ha dado una nota anunciando que todo el comercio exterior del norte de China quedaba situado bajo el control del Japón y las condiciones del mismo serán las correspondientes facturas de importación no excedan a las facturas de exportación.

LO MAS GRANDE QUE HASTA HOY SE HA REALIZADO EN PELICULAS DE TERROR!

EL ASESINO DIABOLICO

CON LIONEL ATWILL y CHARLES RUGGLES

— MARTES —

PROTECTORA

C. Pascual MEDICO ESPECIALISTA Tratamiento de las enfermedades venéreas con métodos modernos. Curación de la **BLenorragia** por antigua y rebelde que sea en pocos días. Mesquida, 9 (junto al Borne).

## LA PRESIDIO LA ESPOSA DEL CAUDILLO

### Imposición de medallas a las enfermeras en Bilbao

Doña Carmen Polo de Franco comió en el Club Marítimo de Abra y después del acto—que tuvo lugar en el Teatro de los Campos Eliseos—visitó el Sanatorio de Breaña y la Basílica de Begoña

(DE RADIO NACIONAL)

Bilbao.—Como estaba anunciado ha llegado a esta población la Excelentísima señora doña Carmen Polo de Franco. Las autoridades recibieron a la egregia dama, dándole la bienvenida. Entre ellas se encontraban el gobernador civil de la provincia, el Jefe de Hospitales y la Delegada de este Servicio, L. Encarnación.

La señora de Franco acompañada de las autoridades de Bilbao se trasladó al Club Marítimo de Abra, para almorzar. Le acompañaban el presidente de la Diputación provincial, el alcalde y jefe provincial del Movimiento señor Oriol, Pilar Villavaso, jefa provincial de la Sección Femenina y representantes de la prensa vizcaína. Asimismo esperaban en el Abra quinientas enfermeras; cincuenta de las que prestaron servicios en el frente y doscientas de las que han dado su sangre a los heridos de guerra.

A las dos de la tarde comenzó el acto de la comida en el Gran Salón el cual se hallaba profusamente adornado con banderas nacionales y del movimiento. La presidencia la ocupaba la esposa del Caudillo quien tenía a su derecha a las enfermeras que lucían en su pecho la Cruz Roja del Mérito Militar. A la izquierda de la esposa del Caudillo estaban el Gobernador Militar y Civil y otras autoridades, el alcalde, el coronel Chamorro y el señor Oriol, jefe del Movimiento.

A las cinco menos cuarto de la tarde tuvo lugar en el Teatro de los Campos Eliseos la imposición de medallas a las enfermeras por la esposa del Generalísimo. A los gritos repetidos de ¡Franco, Franco, Franco! llegó doña Carmen Polo de Franco al escenario donde ocupó la presidencia entre la que figuraban, entre otras autoridades el general Alonso Vega, el coronel Chamorro, el gobernador civil y el alcalde de Bilbao. Una vez que la banda interpretó solemnemente el Himno Nacional, el coronel Chamorro leyó unas cuartillas alusivas a las enfermeras en las que dedicó un tributo a la mujer española y especialmente a las enfermeras que han cumplido con fe, esperanza y caridad su cometido en la guerra. Después se dirigió a la esposa del Generalísimo agradeciéndole en sentidas palabras el hecho de haberse dignado presidir el acto. Terminó su discurso haciendo votos porque Dios

conceda larga vida a tan augusta señora para bien de la patria.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Alcalde y Jefe del Movimiento señor Oriol que entonó un canto a las enfermeras con palabras llenas de patriotismo y terminó expresando su homenaje a la esposa de nuestro Caudillo Franco por haber accedido hacer personalmente la imposición de medallas a las señoras enfermeras.

Al finalizar el discurso el señor Oriol que fué muy aplaudido, dirigió la palabra a la Delegada Inspectora de Sanidad de Vizcaya señorita Charo Galindo que se expresó en términos emocionantes destacando la labor de las enfermeras españolas en el frente. Fué muy aplaudida y felicitada.

A continuación fué interpretado por las enfermeras el Himno a las enfermeras de guerra, letra de José María Pemán y música del maestro Zuluazreta que ha sido escuchado con fervor y muy aplaudido.

Seguidamente se ha procedido al reparto de medallas a las enfermeras. Primeramente ha sido condecorada por la esposa del Caudillo la señorita Charo Galindo y a continuación fueron pasando al escenario para recibir la condecoración de manos de doña Carmen Polo de Franco las enfermeras que prestaron sus servicios en el frente; después las donadoras de sangre y finalmente las demás.

Ha terminado el acto solemne con la interpretación del Himno Nacional, dando los vivas reglamentarios al Gobernador Militar.

Al salir del Teatro de los Campos Eliseos la esposa del Caudillo Franco se repitieron las manifestaciones de entusiasmo hacia la ilustre visitante que se dirigió al Sanatorio de Breaña donde ha sido recibida por su Director en compañía del cual hizo un recorrido por las salas haciendo grandes elogios de su instalación. En el Sanatorio ha sido obsequiada con varios ramos de flores.

A la salida del Sanatorio se dirigió a la Basílica de Begoña para oír a la Virgen las flores que le habían entregado en el Sanatorio.

En la puerta de la Basílica fué despedida por las autoridades y acto seguido salió en automóvil con dirección a Burgos.

## RADIO NACIONAL

### La inauguración del Museo del Prado

Mientras la España Nacional respetaba los tesoros artísticos, los rojos destrozaban los monumentos y expatriaban nuestra grandeza histórica

Hoy ha tenido lugar una ceremonia que no podemos dejar sin comentario: La inauguración del Museo del Prado.

Ningún síntoma mejor de lo que ha sido el Gobierno Nacional en contraposición de lo que ha sido el gobierno rojo. En la zona nacional todos los tesoros de arte, todos los museos, todas las Catedrales permanecieron intactas. Y si los rojos hubieran tenido ganada la guerra no hubieran tenido que recuperar el tesoro del glorioso patrimonio de Valladolid o de Sevilla ni de aquellas catedrales como la de Santiago o la de Salamanca. Eran los rojos los que se habían especializado en la explotación diaria y en la destrucción de las iglesias, de las Catedrales y de los monumentos.

El señor Sánchez Campon dijo con mucha razón que los rojos solo veían en nuestras obras de arte valores cotizables, mientras que para los nacionales los tesoros, como los que encierra el Museo del Prado, son legados de arte e historia.

Don Eugenio d'Ors dijo también que el Museo del Prado y sus tesoros han necesitado de la paternal protección de los Reyes, desde Felipe II hasta nuestro glorioso Caudillo Franco.

Los rojos en los primeros días de la guerra destruyeron las iglesias y las obras artísticas. Después vino el espólio científico y metódico, la expatriación de las mejores joyas artísticas y la entrega a Ginebra y París de lo mejor de nuestra grandeza histórica. Fueron los rojos los que robaron el Museo del Prado y del Escorial, así como los Museos de Barcelona y Valencia. Ningún síntoma mejor del significado cultural de nuestro régimen que este de ir recogiendo por el mundo las mar-

villas del arte para devolverlas a su sitio de donde solo el odio a nuestra tradición las había sacado.

Con la reapertura del Museo del Prado, Madrid recupera una de las cosas que la hacen digna de ser la capital de España, pues en él se reúne uno de los maravillosos tesoros de la pintura y de la historia nacional.

### MATERIAL DE ARCHIVO

«Walimp» para muebles de acero. CASA MALONDRA 78 Jaime II - T. 1732

### Se vende Hotel en marcha

de mucha capacidad Informes: José Llambías Coll, Abogado, de 10 a 1, Palacio, 30. Teléfono 1761, de 4 a 6, Vilanova, 6, Teléfono 2952.

### Se venden

todos los muebles de un café; todo en buen estado, también una radio, aparato con placas y un altavoz. Informes: Calle Aragón, 71. Palma.

### Se vende

una casa nueva y en buenas condiciones en la Colonia de S. Jorge. Informes: Miguel Portell, P. S. Barató, 25, Salinas.

### VIAS URINARIAS

BLenorragia. Curación «definitiva» pre-matrimonial. A. ALOMAR. Espta. en Eldes. Sexuales. Sífilis. Mitriz. — Lorenzo Vicens 3, (Travesía J. A. Clavé). Salones separados. Teléfono 2664.

### Casa en el Molinar

Vista al mar. Vendo. Razón en esta Atmón., Danús, 2.